

CCL: Deuda de Petroperú equivale al 7 % del presupuesto público 2025

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) advierte del enorme costo que viene representando para los peruanos Petroperú, lo que incluye la reciente emisión del **Decreto de Urgencia N.º 013-2024**, el cual establece medidas extraordinarias y urgentes en materia económica y financiera que permitan superar la coyuntura financiera de la empresa estatal.

Mediante el referido **Decreto de Urgencia**, el **Ejecutivo** asume deuda de US\$ 750 millones de **Petroperú** y amplía hasta el 2025 la garantía a la línea de crédito de comercio exterior con el Banco de la Nación por US\$1 000 millones.

El gremio empresarial indica que la cantidad de dinero que adeuda la empresa estatal es equivalente al 1,6 % del **PBI**, al 7 % del presupuesto público 2025 y al 26,4 % del presupuesto público de inversiones 2025.

*“El Gobierno, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ya asumió una deuda de **Petroperú** por US\$ 4766 millones. En vez de destinarse ese dinero en la reactivación económica, se utilizó en tratar de reflotar la petrolera”, señala el primer vicepresidente de la CCL, Hernán Lanzara Lostaunau, tras destacar que con ese monto se pudo construir 1 163 colegios y 36 hospitales en beneficio del país.*

“¿Construir hospitales y colegios o asumir la deuda de **Petroperú?**, el **MEF** ya tomó una decisión”, sostuvo **Lanzara Lostaunau** y agregó que el resultado de la nueva administración dependerá de las capacidades técnicas del próximo directorio.

*“Se ha anunciado un proceso de reestructuración, optimización y austeridad con una firma especializada. Desde la **Cámara de Comercio de Lima** estaremos vigilantes de las acciones de la nueva gestión y de los resultados que estas obtengan, que deben ser los que el país y los peruanos necesitan”,* comentó.

LEER MÁS:

INA-LAC 2024 generó US\$495 millones en negocios concretados